



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, A LAS Y LOS TITULARES DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SECRETARÍA DE TURISMO, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y DE LOS GOBIERNO ESTATALES, A EMPRENDER MEDIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD, MOVILIDAD Y APOYOS PARA EL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, A LAS Y LOS TITULARES DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SECRETARÍA DE TURISMO, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y DE LOS GOBIERNO ESTATALES, A EMPRENDER MEDIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD, MOVILIDAD Y APOYOS PARA EL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

La que suscribe, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Diputada del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 1, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta Asamblea la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, con base en las siguientes

CONSIDERACIONES

En palabras de la Organización Mundial de la Salud, la pandemia del SARS-CoV-2 se ha convertido en uno de los más grandes desafíos a nivel mundial en los últimos tiempos. De acuerdo al Director General de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, este virus ha demostrado “la fragilidad de muchos sistemas y servicios sanitarios en todo el mundo”.

Debido al incremento de la demanda de equipos sanitarios de protección personal, a causa de compras y acaparamiento principalmente, el pasado 22 de marzo del presente año el organismo internacional advirtió de una grave interrupción del suministro mundial de dichos insumos, siendo el personal de salud uno de los sectores mayormente afectados.



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, A LAS Y LOS TITULARES DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SECRETARÍA DE TURISMO, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y DE LOS GOBIERNO ESTATALES, A EMPRENDER MEDIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD, MOVILIDAD Y APOYOS PARA EL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.



Al estar en la primera línea de acción, el personal médico y de enfermería, así como el resto de las y los profesionales de la salud, se encuentran en un mayor riesgo de contagio, por lo que dependen en gran medida de equipos de protección para no sólo garantizar su bienestar físico, sino también el de sus pacientes, compañeros y familiares. Tal como lo mencionó el Director General de la OMS, no se puede detener el Covid-19 sin proteger primero a las y los trabajadores sanitarios.

De acuerdo al director de Prestaciones Médicas del IMSS, el Sistema de Vigilancia del Instituto ha registrado, con corte al 14 de abril, 4 mil 148 casos sospechosos en el personal sanitario, de los cuales 535 son positivos. Asimismo, distintos medios de comunicación han registrado denuncias por parte del personal de salud respecto a la insuficiencia de equipos de protección para hacer frente a la pandemia del Covid-19. Incluso, el Gobernador de Baja California, C. Jaime Bonilla Valdez, ha confirmado la escasez de insumos en las unidades del Instituto Mexicano del Seguro Social en su entidad. Lamentablemente, también se han reportado focos de infección en algunos centros de salud, como la clínica 26 de Cabo San Lucas o la clínica 72 de Tlalnepantla.

Por otra parte, no sólo la salud del personal sanitario ha estado en riesgo. De acuerdo al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), las denuncias por este tipo de actos en contra personas contagiadas de COVID-19 y del sector salud, aumentaron más del doble entre el 6 y 9 de abril. Asimismo, distintos medios de comunicación han reportado agresiones en el transporte público, los supermercados, la calle o a la salida de los hospitales contra personal de salud. Los actos van desde impedir el uso de transporte público o privado, discriminación, agresiones verbales o amenazas, incluso ataques físicos directos y el uso de químicos como el cloro. Yucatán, Jalisco, Tamaulipas, Ciudad de México, Veracruz, Puebla, Estado de México y Morelos han registrado al menos un caso en estos últimos días. No menos preocupante, es el registro de amenazas en contra de infraestructura hospitalaria a causa de prejuicios en torno a la enfermedad. Por esta razón, es fundamental que las instituciones de seguridad pública, en el marco de sus atribuciones legales, intensifiquen el cuidado de la integridad física del personal del Sistema Nacional de Salud mediante acciones como la implementación de perímetros de seguridad en la infraestructura hospitalaria.



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, A LAS Y LOS TITULARES DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SECRETARÍA DE TURISMO, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y DE LOS GOBIERNO ESTATALES, A EMPRENDER MEDIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD, MOVILIDAD Y APOYOS PARA EL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.



Cabe destacar que algunas entidades federativas han emprendido acciones para proteger la integridad del personal de salud. En Jalisco, el Gobierno del Estado implementó el programa de Conexión Médica, por el cual se brinda transporte seguro, gratuito y exclusivo a las y los trabajadores sanitarios para trasladarse a sus centros de trabajo en el Área Metropolitana de Guadalajara; mientras tanto, el Gobierno de Querétaro habilitó 14 rutas para brindar este servicio en municipios metropolitanos. Aunque existen esfuerzos de los sectores social y privado para brindar traslados seguros en otras regiones del país, es necesario que este sea una política de estado con cobertura nacional en coordinación entre la federación y los estados.

A propósito de los impactos económicos a causa del Covid-19, el sector turístico ha sido uno de los más afectados. Luis Araiza, presidente de la Asociación de Secretarios de Turismo de México, señaló que podría haber una caída de 3% en el PIB turístico nacional, lo que equivale a una pérdida de 2 mil 400 millones de dólares y por lo menos 300 mil empleos. Por lo tanto, una medida que puede impulsar el Gobierno Federal es disponer de servicio gratuito de alojamiento y alimentación al personal médico que desee aislarse para proteger a familiares y personas cercanas. En Estados Unidos, el Gobierno de California emprendió, en colaboración con 150 hoteles, un programa de vales de alojamiento para trabajadores sanitarios durante el tiempo de dure la pandemia cercanos al lugar de trabajo, reconociendo que muchos cuentan con familiares en riesgo y que además deben realizar turnos extendidos.

ONU Mujeres ha manifestado que las medidas implementadas en situaciones de emergencia como el COVID-19, si no se consideran las dimensiones de género, pueden tener impactos graves en la vida de las mujeres y niñas. Tal como lo menciona Phumzile Mlambo-Ngcuka, directora ejecutiva de ONU Mujeres, el personal en el sector salud están conformado en su mayoría por mujeres, lo que las coloca en una situación de mayor riesgo. Al respecto, el organismo internacional recomendó asegurar la atención de las necesidades inmediatas de las trabajadoras sanitarias. Por otra parte, el Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) señala que las mujeres son las que generalmente están a cargo de las labores domésticas y del cuidado de niñas, niños, personas adultas mayores, de las personas enfermas, de las personas con



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, A LAS Y LOS TITULARES DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SECRETARÍA DE TURISMO, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y DE LOS GOBIERNO ESTATALES, A EMPRENDER MEDIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD, MOVILIDAD Y APOYOS PARA EL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.



alguna discapacidad y de cualquier otra persona que se encuentre afectada por alguna vulnerabilidad, por lo que recomienda facilitar al personal femenino que está a cargo en farmacias, clínicas y hospitales el acceso a servicios de cuidado de personas bajo su cargo.

Por último, se debe reconocer la labor titánica que realizan día tras día las y los trabajadores del sector salud, cuya responsabilidad se incrementa debido a la propagación del Covid-19 en nuestro país. Siempre han expuesto sus vidas para salvar la nuestra, sin embargo, este riesgo aumenta por dicho motivo. Por lo tanto, este reconocimiento también se debe reflejar en apoyos económicos, sobre todo para quienes fueron designados para la atención de la emergencia sanitaria. Afortunadamente, el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), aprobó recientemente un bono de hasta 20 por ciento de su sueldo a personal designado para otorgar atención médica a los pacientes con el virus SARS-Cov-2, sin embargo, también es necesario que esta medida se implemente en otros sectores.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente proposición con

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como sus homologas en las 32 Entidades Federativas, a emprender, en el ámbito de sus atribuciones legales, un plan emergente para proteger la integridad física de las y los profesionales médicos, enfermeros, técnicos, trabajadores administrativos y de limpieza del Sistema Nacional de Salud.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados exhorta a las Secretarías de Salud y de Hacienda y Crédito Público, a Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como los gobiernos de las 32 entidades federativas, en el ámbito de sus atribuciones legales, a promover estímulos económicos al personal del Sistema Nacional de Salud designado para otorgar atención médica a los pacientes con el virus SARS-Cov-2.



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, A LAS Y LOS TITULARES DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SECRETARÍA DE TURISMO, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y DE LOS GOBIERNO ESTATALES, A EMPRENDER MEDIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD, MOVILIDAD Y APOYOS PARA EL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.



TERCERO. La Cámara de Diputados exhorta al Gobierno Federal, así como a los gobiernos de las 32 entidades federativas, en el ámbito de sus atribuciones legales, a implementar un programa de apoyos de transporte para las y los profesionales médicos, enfermeros, técnicos, trabajadores administrativos y de limpieza del Sistema Nacional de Salud.

CUARTO. La Cámara de Diputados exhorta a las Secretarías de Turismo y de Economía, en el ámbito de sus atribuciones legales y en coordinación con las 32 entidades federativas, a implementar un programa de servicio de alojamiento para el personal del Sistema Nacional de Salud designado para otorgar atención médica a los pacientes con el virus SARS-Cov-2.

QUINTO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Gobierno Federal y de las 32 Entidades Federativas, en el ámbito de sus atribuciones legales y en el marco de la crisis sanitaria motivada por el COVID-19, a garantizar al personal del Sistema Nacional de Salud el acceso a servicios de cuidados para personas que estén a su cargo mediante políticas afirmativas de acuerdo a sus necesidades específicas.

SEXTO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Consejo de Salubridad Generales, en el ámbito de sus atribuciones legales, a garantizar el acceso continuo de insumos, materiales y equipo de protección necesarios para el personal del Sistema Nacional de Salud, especialmente para quienes fueron designados para otorgar atención médica a pacientes con el virus SARS-Cov-2.

**DADO EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, A 21 DE ABRIL DE
2020**

ATENTAMENTE

DIP. FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, A LAS Y LOS TITULARES DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SECRETARÍA DE TURISMO, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y DE LOS GOBIERNO ESTATALES, A EMPRENDER MEDIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD, MOVILIDAD Y APOYOS PARA EL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.



NOTAS

1. <https://www.who.int/es/news-room/detail/03-03-2020-shortage-of-personal-protective-equipment-endangering-health-workers-worldwide>

Amaga personal médico con cerrar el Hospital 1° de Octubre por falta de protección ante Covid-19. Sol de México. 8 de abril de 2020. Recuperado de: <https://www.elsoldemexico.com.mx/doble-via/salud/protestas-medicos-enfermeros-hospital-1-de-octubre-issste-coronavirus-covid-19-cdmx-5077175.html>

Personal del ISSSTE protesta por insumos médicos en Lindavista. La Razón. 13 de abril de 2020. Recuperado de: <https://www.razon.com.mx/mexico/issste-covid-insumos/>

El gobernador de Baja California asegura que los médicos de su Estado “están cayendo como moscas”. El País. 14 de abril de 2020. Recuperado de: <https://elpais.com/sociedad/2020-04-14/un-gobernador-mexicano-asegura-que-los-medicos-de-baja-california-estan-cayendo-como-moscas.html>

Médicos y enfermeros, desprovistos en la batalla contra el Covid-19 en México. France 24. 15 de abril de 2020. Recuperado de: <https://www.france24.com/es/20200415-medicos-provisiones-mexico-pandemia-covid19>

Un hospital de México con 42 empleados contagiados pide ayuda para combatir la pandemia ante la falta de insumos. El País. 11 de Abril de 2020. Recuperado de: <https://elpais.com/sociedad/2020-04-11/un-hospital-de-mexico-con-42-empleados-contagiados-pide-ayuda-para-combatir-la-epidemia-ante-la-falta-de-insumos.html>



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, A LAS Y LOS TITULARES DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SECRETARÍA DE TURISMO, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y DE LOS GOBIERNO ESTATALES, A EMPRENDER MEDIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD, MOVILIDAD Y APOYOS PARA EL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.



“Me gritaron ‘traes el Covid’ y me escupieron”, las enfermeras en México sufren ataques por miedo al contagio. El País. 14 de abril de 2020. Recuperado de:

https://verne.elpais.com/verne/2020/04/13/mexico/1586810735_002679.html

Médicos luchan contra Covid-19, salvan vidas y... los agreden. Excelsior. 13 de abril de 2020. Recuperado de:

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/medicos-luchan-contra-covid-19-salvan-vidas-y-los-agreden/1375723>

Por seguridad, a partir de mañana transportarán a personal de salud en CDMX. Milenio. 13 de Abril 2020. Recuperado de:

<https://www.milenio.com/politica/coronavirus-por-seguridad-personal-medico-tendra-transporte>

Ofrece Estado dar hospedaje a médicos. El Norte. 15 de abril. Recuperado de:

<https://www.elnorte.com/ofrece-estado-dar-hospedaje-a-medicos/ar1919687?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

Llama Conapred a evitar actos de violencia y discriminación durante la emergencia sanitaria. Conapred. 10 de abril de 2020. Recuperado de:

https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=boletin&id=1346&id_opcion=103&op=213

Rutas Conexión Médica. Gobierno de Jalisco. 3 de Abril de 2020. Recuperado de:

<https://coronavirus.jalisco.gob.mx/rutas-conexion-medica/>



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, A LAS Y LOS TITULARES DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SECRETARÍA DE TURISMO, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y DE LOS GOBIERNO ESTATALES, A EMPRENDER MEDIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD, MOVILIDAD Y APOYOS PARA EL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, PRESENTADA POR LA DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.



Darán transporte gratuito a personal médico en Querétaro. El Universal. 9 de abril de 2020. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/covid-daran-transporte-gratuito-personal-medico-en-queretaro>

Governor Newsom Announces New Program to Provide Front-Line Health Care Workers with Hotel Rooms. Gobierno de California. 9 de abril de 2020. Recuperado de: <https://www.gov.ca.gov/2020/04/09/governor-newsom-announces-new-program-to-provide-front-line-health-care-workers-with-hotel-rooms/>